ACI
de Mario Cesar Aponte Cano

De La Costumbre c/ Santo Tomas - San Lorenzo - Py
E-mail: apontericardo@tigo.com.py
Cel: 0981 238909

DECLARACION JURADA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

30 de Junio de 2022

ID N° 409407

A: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Yo, quien suscribo bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratacion Directa con N° de ID 409407, para el suministro de **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
Declaro que en virtud a lo dispuesto en la Carta de invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G. 3.131.500 , (Tres millones ciento treinta y uno mil quinientos), y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones y sin necesidad de que la contratante apruebe o acredite la causa o razones que sustentan a reclamación de las suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que nos hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.-

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes Diciembre del año 2022.-

Nombre: Ricardo Aponte Cano
En calidad de Representante legal

Firma----------

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ACI de Mario Cesar Aponte Cano.

ACI